

Presentación ofertas proyecto AE0059/2015 convocatoria de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2016 de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales

La Federación de servicios de CCOO (CCOO Servicios) va a desarrollar un estudio “Proyecto Recopilación e información con visitas sobre buenas prácticas en la prevención de riesgos psicosociales en el departamento de pisos” en base al proyecto AE0059/2015 dentro de la convocatoria de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2016 de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales

El objetivo del estudio es contribuir a promover la cultura de la seguridad y de la mediante actuaciones orientadas a la reducción de los riesgos psicosociales y ergonómicos, el número de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con la fatiga y sobre-esfuerzos derivados de la sobrecarga de trabajo en los puestos de trabajo del “departamento de pisos”.

Dada la complejidad de dicha acción, CCOO servicios tiene la previsión de contratar la realización de algunos de los contenidos de dicho estudio a una entidad especializada con experiencia en el sector y en la prevención de riesgos psicosociales. Las tareas a contratar son:

FASE 1.- Revisión bibliográfica, documental y estudio de situación del puesto de camarera/o de pisos

- Apoyo en la revisión bibliográfica de la documentación citada en el proyecto.
- Guiar el análisis documental consistente en el análisis de evaluaciones de riesgos disponibles para el puesto de trabajo de camareras de piso.
- Colaborar en el estudio cuantitativo de situación para la identificación de los riesgos psicosociales en puesto de trabajo de camareras de pisos mediante una metodología apropiada, mediante visitas de 10 establecimientos hoteleros de menos de 50 trabajadores, sin representación sindical.

FASE 2.- Estudio cualitativo

Estudio 1. Para el establecimiento de la factibilidad y relevancia de las medidas preventivas para reducir la exposición a riesgos psicosociales en el puesto de “camarera/o de pisos” en establecimientos hoteleros de menos de 50 trabajadores/as.

- Participar en la realización de 2 paneles de expertos (directivos y representantes de trabajadores de establecimientos hoteleros de menos de 50 trabajadores), través de la técnica DELPHI, incluyendo la elaboración de una propuesta de un cuestionario. Informe de conclusiones
- Asesorar en la realización de un panel de expertos en base a un segundo cuestionario basado en las conclusiones obtenidas de los resultados del anterior.
- Aportar ideas en las conclusiones a partir de la explotación de las informaciones obtenidas sobre la factibilidad y relevancia de las medidas preventivas para reducir la exposición a riesgos psicosociales en el puesto de “camarera/o de pisos” en establecimientos hoteleros de menos de 50 trabajadores/as.

Estudio cualitativo 2 para la factibilidad, relevancia, facilitadores y obstáculos de las medidas preventivas para reducir la exposición a riesgos psicosociales en el puesto de “camarera/o de pisos” en establecimientos hoteleros de menos de 50 trabajadores/as sin representación de los trabajadores.

- Asistir en la realización de dos grupos de discusión con directivos de hoteles de menos de 50 trabajadores sin representación sindical, contactados por la FSCCOO
- Contribuir en la realización de dos grupos de discusión con trabajadores de hoteles de menos de 50 trabajadores sin representación sindical, contactados por la FSCCOO.
- Ayudar en la elaboración del informe de factibilidad, relevancia, facilitadores y obstáculos de las medidas preventivas para reducir la exposición a riesgos psicosociales en el puesto de “camarera/o de pisos” en establecimientos hoteleros de menos de 50 trabajadores/as sin representación de los trabajadores.

FASE 3. Elaboración de productos y difusión de resultados

Para la elaboración de los productos finales se contará con la asesoría técnica con el fin de conseguir unos productos de calidad.

1. Contenidos de informe final (formato electrónico)
2. Versión definitiva de contenidos (formato electrónico y papel)
3. Artículo divulgativo (formato electrónico)
4. Jornada pública para participar en la presentación de los resultados del proyecto y difusión del folleto informativo-sensibilizador



FASE 4 Colaborar en realización de informes sobre el desarrollo de las tareas, así como en otros aspectos de apoyo técnico generales al proyecto.

Plazo y forma de presentación de ofertas:

Las propuestas tendrán que presentarse antes del día 26 de febrero por correo electrónico (fjmoreno@servicios.ccoo.es), y contendrán una descripción detallada de los servicios ofertados, incluidas las metodologías aplicar de la cualificación de los recursos humanos que asignará la entidad proponente en caso de ser contratada.

Oferta económica:

La oferta económica contendrá el precio global y desglosado por los diferentes conceptos que se detallan.

En la valoración de la oferta económica se tendrá en cuenta que se ajusta a las necesidades reales de la Federación de Servicios de CCOO, asegurando la correcta relación calidad – precio de los trabajos contratados. En esta línea, se desestimarán aquellas ofertas que se considere aplican una baja temeraria al servicio especificado.

Presupuesto máximo sobre la licitación: 150.000 € (IVA incluido).